

Entidad beneficiaria: Fundación Reina Mercedes.
Actividad: Proyecto Tele-Traducción simultánea aplicada a la asistencia sanitaria de no hispanohablantes, para la supresión de las barreras de acceso idiomáticas.
Importe: 218.500,00 euros.
Concepto: 78105.
Programa: 41K.

Beneficiario: Fundación Progreso y Salud.
Actividad: Desarrollo de estructuras del Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa y del Banco de Líneas Celulares.
Importe: 903.109,00 euros.
Concepto: 74306.
Programa: 41K.

Beneficiario: Patronato Municipal de Deportes del Excelentísimo Ayuntamiento de Dos Hermanas.
Actividad: IV Congreso Nacional del Deporte en Edad Escolar.
Importe: 6.000,00 euros.
Concepto: 46111.
Programa: 41D.

Beneficiario: Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía.
Actividad: Estrategia para la Seguridad del Paciente y el Plan de Genética de Andalucía.
Importe: 67.000,00 euros.
Concepto: 44302.
Programa: 41K.

Beneficiario: Fundación Progreso y Salud.
Actividad: Desarrollo de infraestructuras innovadoras para proyectos de investigación estratégicos en el Banco de Líneas Celulares de Andalucía.
Importe: 500.000,00 euros.
Concepto: 74306.
Programa: 41K.

Beneficiario: Fundación para la Investigación Biosanitaria en Andalucía Oriental -Fibao.
Actividad: Proyecto Quirófanos Software Libre.
Importe: 125.500,00 euros.
Concepto: 78105.
Programa: 41K.4 y 41K.1.

Beneficiario: Sociedad Andaluza de Calidad Asistencial.
Actividad: XI Congreso de la Sociedad Andaluza de Calidad Asistencial.
Importe: 18.000,00 euros.
Concepto: 44102.
Programa: 41K.

Beneficiario: Asociación Sanitaria Virgen Macarena.
Actividad: Proyecto Invenio-Diseño e implantación de Tecnologías de la Información y Comunicación en el Área Hospitalaria Virgen Macarena, Proyecto Experimental de Innovación.
Importe: 149.561,25 euros.
Concepto: 78304.
Programa: 41K.

Beneficiario: Fundación Reina Mercedes.
Actividad: Programa Empresas Libres de Humos.
Importe: 27.600,00 euros.
Concepto: 48101.
Programa: 41D.

Beneficiario: Federación Andaluza de Asociaciones de Enfermos del Corazón.
Actividad: I Jornadas Científicas.

Importe: 3.000,00 euros.
Concepto: 48100.
Programa: 41A.

Beneficiario: Fundación Progreso y Salud.
Actividad: Plan de Actividades de Apoyo a la Investigación Sanitaria.
Importe: 1.408.426,00 euros.
Concepto: 44302.
Programa: 41K.

Beneficiario: Convenio de Colaboración entre la Consejería de Salud, el Servicio Andaluz de Salud y la Universidad de Huelva.
Actividad: Proyecto Sistema para la detección precoz automática de la retinopatía diabética mediante análisis de imágenes digitales de retina dentro del plan de diabetes.
Importe: 135.410,00 euros.
Concepto: 44102.
Programa: 41K.2, 41K.8.2007 y 41K.8.2008.

Beneficiario: Convenio entre la Consejería de Salud y el Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Cádiz.
Actividad: Desarrollo del Programa de atención integral al médico enfermo.
Importe: 30.000,00 euros.
Concepto: 48106.
Programa: 41K.

Beneficiario: Convenio entre la Consejería de Salud y la Universidad de Almería.
Actividad: Análisis de determinados colorantes y residuos de plaguicidas en productos alimenticios.
Importe: 55.000,00 euros.
Concepto: 22706.
Programa: 41D.4 y 41D.1.2007.

Beneficiario: Convenio de Colaboración entre la Consejería de Salud y la Confederación de Empresarios de Andalucía.
Actividad: Programa de actividades año 2006.
Importe: 276.465,55 euros.
Concepto: 48106.
Programa: 41K.2 y 41K. 8.2007.

ANUNCIO de 17 de abril de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica inicio de expediente administrativo sobre medida preventiva en materia de salud pública instruido.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13 planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente administrativo sobre la adopción de medida preventiva o cautelar en materia de salud pública que se le instruye; significándole que dispone de un plazo de diez días hábiles para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretenda valerse.

Notificado a: La Cañona de Lanjarón, S.L.
Último domicilio: Pgno. Ind. El Romeral, C/ Pinos, Parcela 12, Marchena (Granada).
Trámite que se notifica: Inicio expediente administrativo.

Granada, 17 de abril de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de 17 de abril de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se instruye; significándole que dispone de un plazo de 15 días hábiles para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretendan valerse.

Núm. Expediente: 180093/2007.

Notificado a: La Cañona de Lanjarón, S.L.

Último domicilio: Pgno. Ind. El Romeral. C/ Pinos, Parcela 12. Marchena (Granada).

Trámite que se notifica: Acuerdo Inicio Procedimiento.

Granada, 17 de abril de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de 17 de abril de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica inicio de expediente administrativo sobre medida preventiva en materia de salud pública instruido.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente administrativo sobre la adopción de medida preventiva o cautelar en materia de salud pública que se le instruye; significándole que dispone de un plazo de diez días hábiles para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretenda valerse.

Notificado a: Cárnicas La Gran Familia.

Último domicilio: C/ Fco. Fernández Carvajal, s/n, Albolote (Granada).

Trámite que se notifica: Inicio expediente administrativo.

Granada, 17 de abril de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de 17 de abril de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se instruye; significándole que dispone de un plazo de 15 días hábiles para

aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones que estime convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretendan valerse.

Núm. expediente: 180057/2007.

Notificado a: Cárnicas La Gran Familia.

Último domicilio: C/ Fco. Fernández Carvajal, s/n. Albolote (Granada).

Trámite que se notifica: Acuerdo inicio procedimiento.

Granada, 17 de abril de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de 17 de abril de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de Ley de Régimen Jurídico y de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se instruye; significándole que dispone de un plazo de 15 días hábiles para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones que se estimen convenientes y, en su caso, proponer pruebas concretando los medios de que pretendan valerse.

Núm. Expediente: 180052/2007.

Notificado a: Huerto Alegre, S.C.A.

Ultimo domicilio: Prados Lopera Ctra. Almuñécar, km 127, Albuñuelas (Granada).

Trámite que se notifica: Acuerdo Inicio Procedimiento.

Granada, 17 de abril de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de 17 de abril de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución, formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Sección de Procedimiento en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estimen pertinentes ante el instructor/a del procedimiento.

Núm. Expediente: 242/06.

Notificado a: CCPP Urbanización Loma Bella.

Último domicilio: C/ Vista Nevada, 13, Ogijares (Granada).

Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Granada, 17 de abril de 2007.- La Delegada, Celia Gómez González.